



COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Dictamen en sentido negativo respecto de las proposiciones con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación a publicar en el Diario Oficial de la Federación, la Estrategia Nacional de Primera Infancia, suscrito por la diputada Janet Melanie Murillo Chávez (PAN).

HONORABLE ASAMBLEA:

A la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión de la LXIV Legislatura, le fue turnada la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación a publicar en el Diario Oficial de la Federación, la Estrategia Nacional de Primera Infancia, suscrita por la diputada Janet Melanie Murillo Chávez (PAN).

Con fundamento en los artículos 39 y 45 numeral 6, incisos e), f) y g), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 3, numeral 1, fracción XX, 79, numeral 1 fracción II, 80, numeral 1, fracción VI, 157, numeral 1, fracción I, 158, numeral 1, fracción IV, y demás relativos del Reglamento de la Cámara de Diputados, los miembros de esta Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, sometemos a consideración del Pleno de esta Honorable Asamblea el presente dictamen en **sentido negativo** al tenor de la siguiente:

METODOLOGÍA

La Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia encargada del análisis y dictamen de la proposición con punto de acuerdo en comento, desarrolló los trabajos correspondientes conforme al procedimiento que a continuación se describe:

- I. En el apartado denominado "**ANTECEDENTES**", se da constancia del trámite de inicio del proceso legislativo, así como de la recepción y turno para el dictamen de la proposición con punto de acuerdo.
- II. En el apartado "**CONTENIDO DE LA PROPOSICIÓN**", se exponen los objetivos y se hace una descripción de la proposición con punto de acuerdo en la que se resume su contenido, motivos y alcances.



COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Dictamen en sentido negativo respecto de las proposiciones con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación a publicar en el Diario Oficial de la Federación, la Estrategia Nacional de Primera Infancia, suscrito por la diputada Janet Melanie Murillo Chávez (PAN).

- III. En el apartado de “**CONSIDERACIONES**”, los integrantes de la Comisión dictaminadora expresan los razonamientos y argumentos por cada una de las adiciones planteadas, con base en los cuales se sustenta el sentido del presente dictamen.

I. ANTECEDENTES

- 1.- La proposición con punto de acuerdo motivo de este dictamen fue presentada por la diputada Janet Melanie Murillo Chávez (PAN), en fecha 26 de marzo del año 2020 y publicada en la Gaceta Parlamentaria en esa fecha.
- 2.- En la misma fecha, la Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados dispuso que dicha proposición fuera turnada a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia para su estudio y dictamen.

II. CONTENIDO DE LA PROPOSICIÓN

La diputada señala que después de la correcta investigación y avances en los estudios de la importancia hacia la primera infancia, el gobierno federal ha encauzado distintas acciones para el correcto desarrollo integral de niñas y niños de cero a seis años, así como de las madres embarazadas, avances que, durante la sesión de reinstalación del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, aprobó la creación de una Política Integral de Primera Infancia, así mismo, refiere la diputada que gracias a la reforma constitucional del artículo 3, donde el Estado garantizara la educación inicial obligatoria y gratuita sientan las bases para que la atención a la primera infancia se considere el eje central para la construcción de un mejor País y una mejor sociedad.



COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Dictamen en sentido negativo respecto de las proposiciones con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación a publicar en el Diario Oficial de la Federación, la Estrategia Nacional de Primera Infancia, suscrito por la diputada Janet Melanie Murillo Chávez (PAN).

En consecuencia refiere que con esta reforma, se presentó la oportunidad de que, por primera vez, México cuente con una estrategia nacional con base al principio de interés superior de la niñez, desde una perspectiva de integralidad, complementariedad, corresponsabilidad y coordinación intersectorial y de órdenes de gobierno, La ENAPI, fue desarrollada en el marco de la Comisión de la Primera Infancia del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), por la Secretaría de Educación y la Secretaría de Salud, en coordinación y colaboración con la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de Hacienda, el Instituto Nacional del Seguro Social, entre otras dependencias y entidades del Estado, acompañadas de las organizaciones de la sociedad civil, basándose en un cuadro de cuidados amorosos, estrategia que fue presentada oficialmente el pasado 26 de febrero del 2020 y, aún se encuentra en la espera de su publicación en el Diario Oficial de la Federación para poder llevar este beneficio a los 13.1 millones de menores de seis años de nuestro País.

Por lo anterior expuesto, pongo a consideración de esta Honorable Cámara de Diputados, las siguientes propuestas con:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. - La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal para que publique la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia en el Diario Oficial de la Federación.

Establecidos los antecedentes y el contenido de la proposición, los miembros de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia de la LXIV de la Cámara de Diputados, que suscriben el presente dictamen exponemos las siguientes:

III. CONSIDERACIONES

P R I M E R A. Una vez realizado el análisis de la exposición de motivos esta dictaminadora coincide con la esencia de dicha proposición, toda vez que la Primera Infancia es un nuevo paradigma que abona al campo de protección de los derechos

COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA



Dictamen en sentido negativo respecto de las proposiciones con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación a publicar en el Diario Oficial de la Federación, la Estrategia Nacional de Primera Infancia, suscrito por la diputada Janet Melanie Murillo Chávez (PAN).

de niñas y niños, tan es así que se creó la Estrategia Nacional de Primera Infancia, misma que atendiendo a su naturaleza jurídica para causar efectos de aplicación debe ser publicada de manera oficial en el Diario Oficial de la Federación, ya que este mismo tiene la función y obligación de publicar en el territorio nacional: leyes, reglamentos, acuerdos, circulares, órdenes y demás actos expedidos por los poderes de la Federación, a fin de que éstos sean observados y aplicados debidamente en sus respectivos ámbitos de competencia¹, es por eso que en esta Comisión entendemos el interés de que se publique la estrategia y a su vez mantener a la población informada sobre las estrategias que son implementadas por los tres poderes de la Unión, en beneficio de la sociedad mexicana.

SEGUNDA. Ahora bien, la propuesta radica en que se exhorta a la Secretaría de Gobernación a publicar en el Diario Oficial de la Federación, la Estrategia Nacional de Primera Infancia; de lo anterior es importante reconocer el esfuerzo de la administración pública federal, por impulsar la elaboración de la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia (ENAPI), es importante mencionar que, la página oficial de la Secretaría de Gobernación, con fecha 02 de enero de 2020, mencionó que la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia (ENAPI), estaría próxima a publicarse en el Diario Oficial de la Federación y cuyo diseño recae en la Secretaría de Educación Pública, también que es una de las acciones relevantes que ha articulado la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), entre distintas instituciones de la administración pública federal, organizaciones de la sociedad civil y academia para garantizar los derechos de niñas y niños de 0 a 5 años, habrá que señalar lo que menciona la Ley Orgánica de la Administración Pública, en sus artículos 27 fracción XVI, el cual a la letra dice:

Artículo 27.- A la Secretaría de Gobernación corresponde el despacho de los siguientes asuntos:

XVI. Administrar el Diario Oficial de la Federación y publicar las leyes y decretos del Congreso de la Unión, de alguna de las dos Cámaras o de la Comisión Permanente y los reglamentos que expida

¹ <https://dof.gob.mx/historia.php>



COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Dictamen en sentido negativo respecto de las proposiciones con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación a publicar en el Diario Oficial de la Federación, la Estrategia Nacional de Primera Infancia, suscrito por la diputada Janet Melanie Murillo Chávez (PAN).

el Presidente de la República, en términos de lo dispuesto en la fracción I del artículo 89 constitucional y el artículo 72 constitucional, así como las resoluciones y disposiciones que por ley deban publicarse en dicho medio de difusión oficial;

Sin embargo, esta dictaminadora no considera viable el exhorto planteado ya que con fecha 25 de marzo del 2020, fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Estrategia Nacional de Primera Infancia (ENAPI), por lo que, las y los diputados integrantes de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, sometemos a consideración del Pleno de esta Honorable Asamblea, el siguiente:

Punto de Acuerdo

Primero. Se desecha la proposición con punto de acuerdo materia del presente dictamen, por el cual se exhorta a la Secretaría de Gobernación a publicar en el Diario Oficial de la Federación, la Estrategia Nacional de Primera Infancia, suscrita por la diputada Janet Melanie Murillo Chávez (PAN) de fecha 26 de marzo del año 2020.








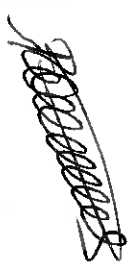
Segundo. Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 22 de octubre de 2020.

COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Primera Reunión Extraordinaria
28 de octubre del 2020




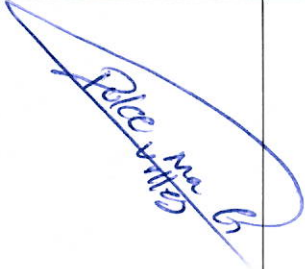

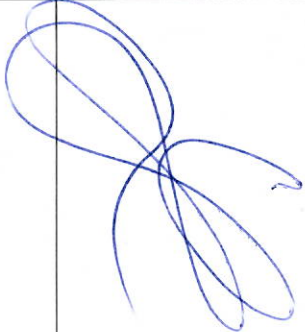


Dictamen en sentido negativo de la proposición con punto de acuerdo, por lo que se exhorta a la Secretaría de Gobernación (SEGOB) a publicar en el Diario Oficial de la Federación (DOF), la Estrategia Nacional de Primera Infancia (ENAPI), suscrita por la Diputada Janet Melanie Murillo Chávez (PAN).

DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Rosalba Valencia Cruz PRESIDENTA <small>morena</small> Veracruz			
 Dip. Marco Antonio González Reyes SECRETARIO <small>morena</small> México			
 Dip. Emeteria Claudia Martínez Aguilar SECRETARIA <small>morena</small> Chiapas			
 Dip. Martha Robles Ortiz SECRETARIA <small>morena</small> México			

COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Primera Reunión Extraordinaria
28 de octubre del 2020










Dictamen en sentido negativo de la proposición con punto de acuerdo, por lo que se exhorta a la Secretaría de Gobernación (SEGOB) a publicar en el Diario Oficial de la Federación (DOF), la Estrategia Nacional de Primera Infancia (ENAPI), suscrita por la Diputada Janet Melanie Murillo Chávez (PAN).

DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Graciela Sánchez Ortiz SECRETARIA <small>MORELIA</small> México			
 Dip. Dulce María Corina Villegas Guarneros SECRETARIA <small>MORELIA</small> Veracruz			
 Dip. Laura Barrera Fortoul SECRETARIA <small>PIRI</small> México			
 Dip. Martha Huerta Hernández SECRETARIA <small>PT</small> Puebla			

COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Primera Reunión Extraordinaria
28 de octubre del 2020











Dictamen en sentido negativo de la proposición con punto de acuerdo, por lo que se exhorta a la Secretaría de Gobernación (SEGOB) a publicar en el Diario Oficial de la Federación (DOF), la Estrategia Nacional de Primera Infancia (ENAPI); suscrita por la Diputada Janet Melanie Murillo Chávez (PAN).

DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. María de los Ángeles Gutiérrez Valdez SECRETARIA  Chihuahua			
 Dip. Janet Melanie Murillo Chávez SECRETARIA  Guanajuato			
 Dip. Nelly Minerva Carrasco Godínez INTEGRANTE  México			
 Dip. Susana Cano González INTEGRANTE  México			

COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Primera Reunión Extraordinaria
28 de octubre del 2020







Dictamen en sentido negativo de la proposición con punto de acuerdo, por lo que se exhorta a la Secretaría de Gobernación (SEGOB) a publicar en el Diario Oficial de la Federación (DOF), la Estrategia Nacional de Primera Infancia (ENAPI), suscrita por la Diputada Janet Melanie Murillo Chávez (PAN).

DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Samuel Calderón Medina INTEGRANTE  Morelos			
 Dip. Susana Beatriz Cuaxiloa Serrano INTEGRANTE  Morelia Puebla			
 Dip. Erika Vanessa Del Castillo Ibarra INTEGRANTE  Morelia Ciudad de México			
 Dip. Leticia Díaz Aguilar INTEGRANTE  Morelia Ciudad de México			

COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Primera Reunión Extraordinaria
28 de octubre del 2020

Dictamen en sentido negativo de la proposición con punto de acuerdo, por lo que se exporta a la Secretaría de Gobernación (SEGOB) a publicar en el Diario Oficial de la Federación (DOF), la Estrategia Nacional de Primera Infancia (ENAPI), suscrita por la Diputada Janet Melanie Murrillo Chávez (PAN).

DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Claudia López Rayón INTEGRANTE <small>MORELIA</small> Ciudad de México			
 Dip. Laura Martínez González INTEGRANTE <small>MORELIA</small> Ciudad de México			
 Dip. Sergio Mayer Bretón INTEGRANTE <small>MORELIA</small> Ciudad de México			
 Dip. Miriam Citally Pérez Mackintosh INTEGRANTE <small>MORELIA</small> Nayarit			

COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Primera Reunión Extraordinaria
28 de octubre del 2020












Dictamen en sentido negativo de la proposición con punto de acuerdo, por lo que se exhorta a la Secretaría de Gobernación (SEGOB) a publicar en el Diario Oficial de la Federación (DOF), la Estrategia Nacional de Primera Infancia (ENAPI), suscrita por la Diputada Janet Melanie Murillo Chávez (PAN).

DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Graciela Zavaleta Sánchez INTEGRANTE <small>MOTORA</small> Oaxaca			
 Dip. Ana Paola López Birlain INTEGRANTE  Querétaro			
 Dip. Martha Elisa González Estrada INTEGRANTE  Aguascalientes			
 Dip. José Luis García Duque INTEGRANTE  Nuevo León			

COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Primera Reunión Extraordinaria
28 de octubre del 2020

Dictamen en sentido negativo de la proposición con punto de acuerdo, por lo que se exhorta a la Secretaría de Gobernación (SEGOB) a publicar en el Diario Oficial de la Federación (DOF), la Estrategia Nacional de Primera Infancia (ENAPI), suscrita por la Diputada Janet Melanie-Murillo Chávez (PAN).



DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Laura Erika de Jesús Garza Gutiérrez INTEGRANTE  INQUIERITO NUEVO LEÓN			
 Dip. Claudia Angélica Domínguez Vázquez INTEGRANTE  México			
 Dip. Dulce María Méndez De La Luz Daurón INTEGRANTE  VERACRUZ			
 Dip. Lourdes Celenia Contreras González INTEGRANTE  JALISCO			



COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Primera Reunión Extraordinaria
28 de octubre del 2020

Dictamen en sentido negativo de la proposición con punto de acuerdo, por lo que se exhorta a la Secretaría de Gobernación (SEGOB) a publicar en el Diario Oficial de la Federación (DOF), la Estrategia Nacional de Primera Infancia (ENAPI), suscrita por la Diputada Janet Melanie Murillo Chávez (PAN).

DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Verónica Beatriz Juárez Piña INTEGRANTE  Jalisco	